



Acta de la Reunión de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva celebrada el día dieciocho de octubre de 2023

Asistentes:

- Francisco Córdoba García (Coordinador)
- Juan Carlos Gutiérrez Estrada (Componente CAPD)
- Francisco Pérez Bernal (Componente CAPD, Secretario)
- Esperanza Maya Barbecho (Alumna matriculada)
- Excusan asistencia el representante técnico de la Unidad de Calidad, del PAS y del PDI externo

Los miembros de la comisión de la Garantía de la Calidad del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva que arriba se citan se han reunido telemáticamente el día dieciocho de octubre de 2023, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Presidente de la CGCPD sobre el curso 2022/23.*
- 2.- Estado de las acciones para implementar las recomendaciones recibidas desde la DEVA.*
- 3.- Acciones previas a la realización del próximo Autoinforme.*
- 4.- Ruegos y preguntas.*

1.- Informe del presidente de la CGCPD sobre el curso 2022/23

El presidente de la CGCPD realizó un informe pormenorizado sobre el transcurso del curso 2022/23, durante el que se hizo énfasis en el número de alumnos, el buen transcurso del curso, la buena acogida de las jornadas doctorales y la implantación del PD en la Universidad de Huelva. El presidente hizo énfasis en la falta de personal administrativo necesario para la tramitación del elevado número de documentos que implica la gestión de una tesis en el modelo actual y la solicitud de apoyo administrativo por parte de la institución.

El presidente de la Comisión abre turno de intervenciones abordando cualquier cuestión que suponga una aportación a los puntos analizados. No se indican incidencias o inquietudes que hayan sucedido desde la última reunión de la comisión.

2.- Estado de las acciones para implementar las recomendaciones recibidas desde la DEVA.



El Presidente de la Comisión indica que aquellas acciones dependientes del profesorado o del personal de la CAPD han sido llevadas a cabo. En el resto de acciones se depende de otras instancias universitarias, en especial se han realizado gestiones a través de la Escuela de Doctorado y de la Unidad de Calidad para avanzar en la resolución de las diferentes recomendaciones.

3.- Acciones previas a la realización del próximo Autoinforme.

Con vistas a facilitar la realización del próximo Autoinforme, que se entregará a mediados del año 2024 el presidente informa que desde la CAPD se ha comunicado a las diferentes líneas de investigación del programa la necesidad de actualizar la lista de profesores miembros del programa, siguiendo el procedimiento acordado para este fin, siempre teniendo en mente conseguir una adecuada ratio entre el número de profesores y el de alumnos y el mantenimiento del alto nivel de calidad del programa. También el presidente requiere de las diferentes líneas que mantengan actualizado el listado de los diferentes proyectos de investigación que financian la actividad investigadora.

4.- Ruegos y preguntas.

No se plantean.